

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7722**      *UAE MTC-ENTERPRISE SPAIN, S.L.*

Don Jesús Maceín Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 74/2008 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de ANGE MARTIAL TOGNICLO TOGBA en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto por la que se declara al ejecutado UAE MTC-ENTERPRISE SPAIN SL en situación de insolvencia total por importe de 8.616,66 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 2009.- Secretario Judicial, D. Jesús Maceín Rodero.

ID: A090023603-1